



**XVI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE  
INNOVACIONES EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN  
EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
APCAM - 2013**

**TEMÁTICA: MODELO EDUCATIVO, PLANES Y  
PROGRAMAS DE ESTUDIO**

**PONENCIA: “EL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA  
UACyA DE LA UAN: UN ENFOQUE CURRICULAR  
ALTERNATIVO”**

Reynaldo Cuauhtémoc González Vega<sup>1</sup>

Hermilio Hernández Ayón<sup>2</sup>

Juan Francisco Gómez Cárdenas<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> PTC de la UAN. Maestro en Ciencias Administrativas. Tel 311 88 18. Correo temocgc1951@hotmail.com

<sup>2</sup> PTC de la UAN. Dr. en Gerencia y Política Educativa. Tel 311 88 18. Correo hahermx@hotmail.com

<sup>3</sup> PTC de la UAN. Maestro en Impuestos. Tel 311 88 18. Correo fragc@hotmail.com

## INDICE

	Contenido	Pág.
	Resumen	
1	Introducción	4
2	Justificación	5
3	Descripción del problema	5
4	Objetivos	7
5	Marco teórico	8
6	Metodología de trabajo	10
7	Resultados	10
8	Conclusiones	16
9	Bibliografía	17

## RESÚMEN

La presente investigación ha sido desarrollada utilizando lo que convencionalmente pudiéramos llamar método descriptivo – explicativo, ya que su desarrollo inicialmente describe las vicisitudes por las que ha pasado su implementación y concluye con una descripción – explicación de lo que se considera pertinente para poder mejorar los resultados que hasta ahora ha venido presentando.

El resultado de la investigación ha originado una propuesta a la que se le ha denominado: Propuesta de una estrategia alternativa para el programa de tutorías de la UACyA

En nuestra universidad, todavía es alto el porcentaje de maestros, que tienden a retomar en su práctica educativa, el modelo conductista. La razón de ello pudiera ser explicada por motivo de que fue precisamente con este modelo con el que ellos fueron educados y por tanto es el que les resulta menos complicado de aplicar.

Entendemos que el siguiente reto por enfrentar, debe ser precisamente el que la UAN, adopte las estrategias que deban corresponder, ya sea a través de cursos, conferencias, revistas, folletos, etc., para que, dicho modelo constructivista, logre posicionarse con una mayor significancia en un número cada vez mayor de maestros, solamente así, podrá generarse y acelerarse el desarrollo del proceso educativo (que incluye al tutorial) al interior de nuestra universidad.

**PALABRAS CLAVE:** Tutoría, tutor, tutorado, tutoría académica, unidad de aprendizaje.

## 1. INTRODUCCIÓN

A casi trece años de haberse implementado la tutoría en la Universidad Autónoma de Nayarit y consecuentemente en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, las expectativas que de ella se esperaban han sido poco satisfactorias. Buscando mejorar los resultados de esta actividad, se presenta aquí una propuesta estratégica que consiste en **integrar todos los elementos que conforman el programa de tutorías en una asignatura optativa que sea parte de la trayectoria escolar del estudiante.**

Con lo anterior se estará buscando: incrementar la asistencia de los tutorados a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por sus tutores y mejorar la calidad de los proceso tutorial al interior de la unidad académica.

Tomando como referencias, tanto la problemática descrita en el punto anterior, así como el hecho de que esta universidad no ha podido desprenderse totalmente del modelo educativo tradicionalista, los autores consideraron pertinente elaborar una nueva estrategia que aunque corresponde a una modalidad tradicionalista, podría contribuir a acelerar la transición hacia el modelo constructivista que en teoría es el que actualmente se debería estar aplicando en esta universidad.

En este marco, se plantean dos objetivos generales y dos particulares, el primer objetivo general se refiere a la incrementar la asistencia de los tutorados a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por sus tutores y para ello se estará apoyando con el objetivo particular denominado: Incentivar al alumno, con el otorgamiento de créditos en función de su desempeño dentro de las acciones programadas en tutorías. El segundo objetivo general hace alusión a: mejorar la calidad de los proceso tutorial al interior de la unidad académica, para lo cual a su vez se estará apoyando con el objetivo particular: mejorar el compromiso del tutor, en cuanto al logro de una mejor calidad y desarrollo de los temas elegidos.

El método utilizado para el desarrollo de la presente investigación, convencionalmente podemos llamarlo método descriptivo – explicativo, puesto que, prácticamente son las dos acciones

predominantes con las que se dio forma a este trabajo, desde la coyuntura que dio origen a su elaboración, pasando por las vicisitudes por las que ha pasado la acción tutorial en esta escuela, la variedad de estrategias utilizadas, hasta la descripción y explicación de la propuesta que aquí presentamos.

Finalmente se presenta el resultado de este trabajo el cual consiste en realizar una propuesta alternativa para el programa de tutorías de la UACyA. Se indican los aspectos generales a que habrá de sujetarse, se explica por qué no se utilizó el mismo criterio aplicado para determinar los créditos de las materias curriculares actuales y finalmente el cómo se establecería la evaluación correspondiente.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Obsérvese que el marco teórico ha hecho referencia a la importancia de las diferentes estrategias de estudio, y aunque debido a que el propósito de este trabajo es mejorar el número de alumnos asistentes a la tutoría, pudiera ser que este marco teórico se considerara de poca relación con nuestro tema. Sin embargo nuestra lógica radica, en que si se dimensiona adecuadamente el gran valor que tiene una buena tutoría, para incrementar la eficiencia de los alumnos en su aprendizaje entonces deberá ser válido también, pugnar por la elaboración de estrategias para que los alumnos asistan a ellas.

## 3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

A doce años de haberse implementado la tutoría en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y consecuentemente en la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA), las expectativas que de ella se esperaban han sido poco satisfactorias. Las causas de ello, obedecen visiblemente a factores múltiples y asimismo abundantes y variadas han sido las propuestas con las que se ha pretendido la obtención de resultados más convincentes.

Durante el periodo comprendido de Septiembre a Noviembre del 2000 la UAN, adoptando los lineamientos de ANUIES, implementó un diplomado intensivo de 120 horas,

denominado “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE TUTORES ACADÉMICOS DE LA UAN” impartido por docentes de esta universidad, que preferentemente tuvieran el perfil para ello (especialistas en pedagogía y didáctica), pero que además previamente fueron capacitados por personal de ANUIES. En términos generales, dicho diplomado resultó ser una experiencia interesante para muchos de los que a él asistimos (ANUIES, 2000).

Durante todo el semestre en que dicho diplomado tuvo su desarrollo, al interior de la Universidad Autónoma de Nayarit, se desató una gran efervescencia acerca de los temas que en él se iban tratando, desde las teorías del aprendizaje, pasando por la confrontación de criterios acerca de si la tutoría debía tocar o no asuntos muy personales del tutorado, hasta el manejo de los conflictos áulicos. Todo ello hacía vislumbrar la expectativa de que con el establecimiento de la tutoría, estaba surgiendo el parte-aguas, en términos del aprovechamiento académico y desarrollo personal de los alumnos. A la tutoría se le veía pues, como el potencial que había venido haciendo falta para lograr que los alumnos se responsabilizaran de manera más comprometida con su preparación.

Una vez concluido el diplomado, se dio inicio al correspondiente proceso tutorial en cada una de las Unidades Académicas de la Universidad. Para el caso de la UACyA, la estrategia inicial consistió en que, a cada uno de los tutores recién capacitados, se les asignó un número de tutorados que en su gran mayoría variaba de entre 10 y 20 y que además, no necesariamente coincidía en que fueran sus alumnos de la asignatura que a él correspondiera. De esta manera, el primer fenómeno que pudo observarse, es que mientras algunos tutores lograban retener en sus sesiones, al número de estudiantes que se les había asignado, a otros se les observaba que conforme pasaba el tiempo, el número de tutorados en sus sesiones era cada vez más escaso.

Pensando en que parte del problema anterior pudiera ser, el que entre tutor y tutorados no existía la confianza que se propicia en base a la relación dada por la cotidianidad de las clases, se decidió que uno de los criterios para la distribución de tutorados, fuera el de seleccionarlos precisamente de la lista de alumnos de la asignatura correspondiente tutor.

Los procesos de evaluación de los Programas educativos (PE) de la UACyA, primero ante

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y posteriormente ante el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, (CACECA), originaron una gran incertidumbre y búsqueda de alternativas de operación y control del programa de tutorías, sobre todo al momento de presentar las evidencias de que el programa operaba correctamente. Dentro de esta búsqueda surgió en el 2009, por parte de la administración de ese entonces, la propuesta de llevar la tutoría de manera permanente una hora a la semana, para lo cual se determinó el día miércoles a las 9:00 horas para los grupos matutinos y a las 18:00 horas para los grupos vespertinos. La intención fue lograr que tanto tutores como tutorados no tuvieran excusa de falta de tiempo o de espacio para operar el programa. Esta estrategia fue exitosa dado que actualmente se continúa operando igual, además de que al parecer se ha normalizado.

Adicionalmente se determinó, en el último año, que la tutoría se operara como un programa de seguimiento en lugar de estacional, es decir, el tutor designado a un determinado grupo debiera ser el mismo durante toda su carrera, lo cual también ha recibido buenos comentarios y evaluaciones.

En este sentido y en el marco de los antecedentes descritos se cree conveniente plantear la siguiente propuesta estratégica que consiste en integrar todos los elementos que conforman el programa de tutorías en una asignatura optativa que sea parte de la trayectoria escolar del estudiante.

La propuesta que aquí presentamos, pretende constituirse como un nuevo peldaño en su ruta hacia el logro de la consolidación.

#### 4. OBJETIVOS

##### A. Generales

- Incrementar la asistencia de los tutorados a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por sus tutores.
- Mejorar la calidad de los proceso tutorial al interior de la unidad académica.

##### B. Particulares

- Incentivar al alumno, con el otorgamiento de créditos en función de su desempeño dentro de las acciones programadas en tutorías.

- Mejorar el compromiso del tutor en cuanto al logro de una mejor calidad y desarrollo de los temas elegidos.

## 5. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la experiencia concreta de nuestra unidad académica, un número significativo de sus tutores pueden dar cuenta de que gracias a la tutoría, han tenido la oportunidad de lograr rescatar a un número significativo de estudiantes, que por muy diversos factores estuvieron a punto de abandonar sus estudios y gracias al esfuerzo de sus tutores, reconsideraron su situación, se integraron con una nueva perspectiva, y lograron acceder a su objetivo inicial de llegar a convertirse en profesionista de utilidad para la sociedad.

Esa experiencia es tan sólo una muestra más, de los beneficios que la tutoría bien llevada puede llegar a obtener e incrementar la productividad de los esfuerzos educativos de nuestros maestros.

En las últimas décadas se ha escrito bastante sobre la necesidad de instrumentar alternativas para mejorar la calidad y la eficiencia de la educación superior y dentro de ese contexto se han llegado a establecer algunas conclusiones a las que se ha llegado a través de sus correspondientes investigaciones. Así por ejemplo se afirma que “Algunas de las manifestaciones más conocidas del individuo que fracasa en sus estudios son la desorganización personal, el retraimiento social y las conductas disruptivas (Durón et al., 1999).

Otras referencias de estudios realizados a principios de la década, citadas por el mismo autor sobre el rendimiento escolar son las siguientes:



Overwalle y Metsenaere (1990), en una investigación en la que participaron 56 estudiantes, observaron el efecto que el entrenamiento en el auto-cuestionamiento y/o la elaboración de resúmenes y/o notas, tiene sobre la mejoría de las calificaciones de los estudiantes con deficientes herramientas de estudio. Se encontró que las tres variables resultaron de utilidad, pero el auto-cuestionamiento es la herramienta más efectiva para la retención de los conocimientos.

Por su parte, Dickinson y O'Connell (1990), relacionaron tiempo de estudio y calificaciones. Los tipos de actividades que registraron fueron las relacionadas con la lectura, la revisión y la organización del material de estudio. La actividad de organización consistió en resumir, hacer redes semánticas, integrar lecturas con lo revisado en clase o hacer asociaciones. Se encontró que los sujetos que dedicaban más tiempo a organizar su material de estudio obtuvieron calificaciones más altas que aquellos que dedicaron más tiempo a leer o a revisar materiales. También se encontró que el tiempo dedicado a organizar, explica en mayor proporción los resultados del curso, que el tiempo total dedicado al estudio.

Los investigadores Witrock y Alesandrini (1990) compararon tres condiciones de carácter experimental, correspondientes a diferentes tipos de habilidades de estudio (generar analogías y hacer resúmenes y otra consistente en leer el texto). Todos los estudiantes leyeron el mismo texto, los que elaboraron analogías y los que hicieron resúmenes lograron una mayor tasa de aprendizaje que los que simplemente leyeron el texto. También se comprobó que el tiempo que tardó cada grupo en estudiar el texto, no influyó en el aprendizaje, siendo más importante la estrategia de estudio utilizada. Concluyeron que, generar analogías o hacer resúmenes ayudan a la mayor comprensión del conocimiento.

Para Pozo (1990), difícilmente puede exagerarse la importancia de las estrategias del aprendizaje.

Para este autor, las estrategias de aprendizaje constituyen secuencias integradas de procedimiento o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición almacenamiento y/o utilización de la información.

## 6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La presente investigación ha sido desarrollada utilizando lo que convencionalmente pudiéramos llamar método descriptivo – explicativo, ya que su desarrollo inicia con la descripción de la coyuntura que propicio la elaboración del presente trabajo y que fue precisamente al generarse recientemente la actualización de los planes de estudio de la unidad académica.

Posteriormente se describe el cómo la tutoría se establece al interior de la UAN, como una tarea que involucra a docentes y alumnos, con la expectativa de que con ella se habría de potenciar significativamente el desarrollo personal y académico de los alumnos que optaran por integrarse a las acciones que la tutoría implica.

Se continúa con la descripción de un inventario, acerca de las diferentes estrategias que se han implementado en la búsqueda permanente para lograr su mejoría.

Se concluye con una descripción – explicación de la estrategia que sumada a las anteriores fortalecerá la sinergia que se ha venido tejiendo a favor de esta noble tarea y cuyo significado principal para el tutorado lo habrá de constituir el hecho de que por su participación cuantitativa y cualitativa en la actividad tutorial, se le asigne un número determinado de créditos.

## 7. RESULTADOS

### **Estrategia curricular alternativa para el programa de tutorías de la UACyA**

Los aspectos generales de la estrategia curricular propuesta consiste en lo siguiente.

- La asignatura optativa, que denominaremos como “Desarrollo de habilidades para la formación integral”, deberá estructurarse como una unidad de aprendizaje similar al resto de las optativas existentes.

- Los contenidos deberán elaborarse en función de tres grandes apartados:
  - a. Los temas correspondientes al nivel en que se ubique el tutorado y que están descritos en el programa institucional de tutorías: **Primer nivel.** Estructura del modelo educativo vigente; Métodos de autoestudio y de trabajo independiente; Aprovechamiento y organización del tiempo; Planificación de carga horaria y créditos; Conocimiento y uso de recursos institucionales. **Segundo nivel.** Motivación e interés por el desarrollo del conocimiento; Integración de las asignaturas; Desarrollo de habilidades para la investigación; Integración a programas de profesores adjuntos; Participación en jornadas y eventos científicos; actividades extracurriculares. **Tercer nivel.** Procedimientos y modalidades de egreso y titulación; Fomento de habilidades prácticas, investigativas y profesionales en función de su campo laboral; Significado y congruencia de su profesión frente a las necesidades sociales y su proyecto personal.
  - b. Temas acordados de manera colegiada por los tutores correspondientes al nivel que ejercen la tutoría. Esto es, los tutores de primer nivel se reúnen al inicio de cada semestre para proponer algunos temas que consideran adecuados para los tutorados, además ellos proponen quien o quienes puedan brindarlos, de manera que estos temas deben formar parte también del programa de la unidad.
  - c. Temas libres elegidos entre el tutor y tutorados al inicio de cada semestre. Estos temas tienen la intención de abordar temas no solo de interés para el tutorado sino también aquellos emergentes en lo social, político, económico y ambiental. Estos pueden desarrollarse por el tutor o por invitación a algún especialista o experto en el tema.
  - d. Se implementarán acciones que permitan mejorar el compromiso del tutor en cuanto al logro de una mejor calidad de los temas elegidos y desarrollo de los mismos. Para ello y mediante la coordinación de tutorías de la unidad académica

deberán implementarse las acciones siguientes:

- e. Al inicio de cada periodo escolar los tutores de cada uno de los niveles de tutoría habrán de reunirse para de manera conjunta elaborar los lineamientos generales del programa tutorial correspondiente.
- f. Aproximadamente a mediados de cada periodo, se deberá desarrollar una reunión de monitoreo para verificar las vicisitudes encontradas y establecer los ajustes que al respecto se consideren pertinentes.
- g. Al término del periodo se tendrá una tercera reunión ordinaria, en la cual y con una previa definición de indicadores, habrán de realizar la evaluación final del proceso tutorial desarrollado.
- h. El programa debe ser de naturaleza flexible para dar cobertura y dinámica a todos aquellos temas que se fuesen acordando tanto al interior del grupo colegiado de tutores como frente a los tutorados.
- i. El número de créditos acordado para esta asignatura optativa debe ser simbólico y no algebraico, para lo cual se sugiere al final del último ciclo escolar la cantidad de seis créditos.
- j. Los tutorados deberán ser evaluados por el tutor al final de su carrera, es decir, el tutor es el único que puede asignar una calificación final a cada tutorado y en función a su desempeño a lo largo de las distintas sesiones registradas durante su trayectoria escolar.
- k. La estrategia asegura cubrir todas las actividades contenidas en el Programa Institucional de Tutorías Académicas (PITA) además de las que voluntariamente sean acordadas entre tutor y tutorados.

- l. Esta estrategia beneficia al PITA y su estructura organizativa, ya que permanecen vigentes todos los lineamientos, reglamentos, guías, talleres, herramientas y plataforma para la operación del programa, a la dirección del plantel ya que delega responsabilidad en el tutor y asegura la operación del programa, al tutor por que le asegura la presencia de los alumnos tutorados para el cumplimiento de su programa y al tutorado por ser el depositario de las actividades formativas.
  
- m. Esta Unidad de Aprendizaje deberá ser desarrollada en forma de seminario y se ubicará en el último semestre del correspondiente programa académico.

Para la asignación de créditos de esta futura asignatura, no se ha adoptado el mismo criterio utilizado para las demás asignaturas. Ello debido a que existe la tendencia por parte de los tutores de diversificar las temáticas a desarrollar y en ello se tiende también a profundizar o aligerar los contenidos de dichas temáticas. Pareciera ser, que esto último es lo que predomina y que de manera consecuente hace que los alumnos a su vez, muestren apatía por brindarle un mayor interés al respecto. Bajo estas condiciones, establecer el mismo cálculo numérico utilizado para el resto de las asignaturas, pudiera arrojar en la percepción de algunos, el que la actividad tutorial estuviera sobrevalorada. Por tal motivo, se considera pertinente asignarle sólo seis créditos, mismos que corresponden al promedio en que se ubican las Unidades de Aprendizaje de este programa.

El registro de los créditos estaría implicando el procedimiento siguiente:

PRIMERO. Al término de cada periodo, el tutor en turno elaborará una constancia por cada tutorado (ver anexo 1), en la cual se indicará si este resultó “acreditado” o “no acreditado”. Cada constancia que de esta manera se vaya elaborando, deberá quedar archivada en la coordinación de tutorías de la UACyA.

SEGUNDO. Si después del séptimo periodo, el tutorado tiene al menos cinco periodos acreditados en tutoría, entonces podrá cargar en el octavo periodo la unidad de aprendizaje “Desarrollo de habilidades para la formación integral”, una vez

acreditada esta, se procederá a validarle al tutorado los créditos que a ella corresponden.

- Sistema de evaluación

Bajo la premisa de que los contenidos temáticos que se aborden en esta unidad de aprendizaje convencionalmente denominada “Desarrollo de habilidades para la formación integral”, deberán corresponder muy preferentemente con los sugeridos para el **Tercer nivel** de Tutoría, entonces su estructura deberá quedar de la manera siguiente:

- a) Procedimientos y modalidades de egreso y titulación;
- b) Fomento de habilidades prácticas, investigativas y profesionales en función de su campo laboral;
- c) Significado y congruencia de su profesión frente a las necesidades sociales y su proyecto personal.

Su correspondiente sistema de evaluación estaría dado de la manera siguiente:

- Evidencias de aprendizaje y Criterios de desempeño

a) Ensayos	<ul style="list-style-type: none"><li>i) Coherencia entre las ideas y la temática solicitada.</li><li>ii) Cumplimiento de los requisitos indicados para el ensayo (número de páginas, fuente, estructura etc.)</li><li>iii) Entrega en tiempo y forma</li></ul>
------------	---

b) Participación en sesiones	i) Intervenciones constantes y argumentadas ii) Participación en las sesiones. iii) Profundidad en las ideas y la temática tratada.
------------------------------	---

c) Asistencia	80%
---------------	-----

- Criterios de distribución de la calificación.

a) Ensayo	33.3%
b) Participación en sesiones	33.3%
c) Asistencia	33.3%

- Criterio de acreditación:  
Obtener como mínimo una acumulación de 60 % de cumplimiento en los rubros anteriores.

## 8. CONCLUSIONES

Teóricamente la Universidad Autónoma de Nayarit, actualmente se encuentra inmersa en el modelo educativo denominado constructivista, ello porque desde el primero y posteriores diplomados que sobre tutorías se implementaron, los profesores han enfatizado acerca de su significado y alcance. Sin embargo, la experiencia cotidiana nos constata, que en la práctica y a pesar de los diplomados recibidos, el porcentaje quizá mayoritario de los maestros, tienden a retomar en su práctica educativa, el modelo conductista. La razón de ello pudiera ser explicada por motivo de que fue precisamente con este modelo con el que ellos fueron educados y por tanto es el que les resulta menos complicado de aplicar.

Lo anterior ha traído como principal repercusión en los alumnos, que reaccionen con una conducta proactiva sólo cuando tienen frente a ellos un incentivo a materializarse dentro del corto plazo, observándose al mismo tiempo su relativa escasa crítica para valorar de manera más objetiva el incentivo a obtener, ya que durante la cotidianidad de nuestro desempeño en la universidad se ha podido observar que un número considerable de alumnos pareciera que antes que aprender, están más interesados en el número correspondiente a la calificación obtenida muy ligado con esto, encontramos que muchos alumnos deciden no entrar a las sesiones de tutoría, simplemente porque no les reditúa una calificación al final del periodo y por tanto, tampoco les permite acumular créditos, resultando finalmente que un alto porcentaje de alumnos se encuentran actuando bajo estos desafortunados criterios.

Entendemos que el siguiente reto por enfrentar, debe ser precisamente el que la UAN, adopte las estrategias que deban corresponder, ya sea a través de cursos, conferencias, revistas, folletos, etc., para que, dicho modelo constructivista, logre posicionarse con una mayor significancia en un número cada vez mayor de maestros, solamente así, podrá generarse y acelerarse el desarrollo del proceso educativo al interior de nuestra universidad. Para el caso de lo que aquí tratamos, lo anterior estaría significando un cambio importante en la perspectiva del estudiante, es decir lograr concientizarse de que lo más valioso de su estancia en la universidad,



no son tanto las calificaciones obtenidas, sino más bien el bagaje de conocimientos y competencias con las que el egresa.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES (2000). *Programas Institucionales de tutoría*. México. D.F.
- Durón T. L., et al. (1999) *Actividades de estudio: análisis predictivo a partir de la interacción familiar y escolar de estudiantes de nivel superior*, documento de trabajo, Facultad de Psicología, México, UNAM.
- *Guía práctica para la tutoría académica en la Universidad Autónoma de Nayarit*. (2013). Coordinación Institucional de tutoría Académica. Universidad Autónoma de Nayarit. México.
- *Lineamientos para la operación del programa institucional de tutoría académica*. (2007). Coordinación Institucional de Tutoría Académica. Universidad Autónoma de Nayarit. México.
- *Programa Institucional de tutoría académica*. (2013). Coordinación Institucional de tutoría Académica. Universidad Autónoma de Nayarit. México.